

# EL PUEBLO ESPAÑOL

## DIARIO DEMOCRATICO DE LA TARDE.

MADRID: MIÉRCOLES 11 DE SETIEMBRE DE 1878.

AÑO III.

(SEGUNDA ÉPOCA.)

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Madrid, el mes. . . . . 4 rs.  
Provincias, trimestre. . . . . 20 »  
Semestre. . . . . 38 »  
Un año. . . . . 70 »  
Ultramar y Extranjero, trimestre. . . . . 60 »

### DILIGENCIAS Á PANTICOSA

DE

FORTIS, GUALLART Y COMP. A

Despacho de billetes: en Madrid, Alcalá, 28.  
En Zaragoza: Gran Hotel de las Cuatro Naciones y del Universo.

### CRONICA POLITICA.

«¡Gracias á Dios que ocurre algo! Está ardiendo el teatro Real y un marido paciente, harto de serlo, acaba de matar á su mujer.» Así exclamaba hace algunos años, lleno de contento y satisfacción uno de esos aficionados á las emociones fuertes y á los espectáculos gratis, para quienes el día en que no han presenciado un siniestro u oído el relato de una desgracia, es como para el célebre emperador romano aquel en que ningun beneficio hacia, día perdido.

Gracias á Dios que ocurre algo, pueden, imitando al personaje del cuento, decir los que hallaban por demás monótona y sin interés la política de verano, cuyos únicos síntomas de vida eran las cartas que de vez en cuando dictaban al corresponsal de algun colega la conveniencia ó el aburrimiento.

Hoy ya sucede algo, ya por una parte las elecciones provinciales ofrecen el grandioso espectáculo nunca visto, de que la opinion unánime del país, representada por unos cuantos centenares de individuos, se declare en un todo favorable al Gobierno y sus candidatos; ya la lucha entre el bando conciliado y entre el bando constitucional se recrudece, y el órgano primero en antigüedad del presidente del Consejo, dispara con bala rasa sobre los constitucionales; ya, en fin, el fantasma de la conspiracion que de algun tiempo á esta parte habia dejado de aterrorizarnos con su presencia, surge de nuevo, con el séquito de prisiones, destierros, descubrimiento de planes tenebrosos, hallazgo de importantes documentos y demás aparato por el asunto requerido.

Si, ya ocurre algo en Sevilla por lo ménos:

«Parece dice un diario ministerial, que ayer se ha descubierto en Sevilla una conspiracion en sentido republicano federal, habiendo sido detenidas varias personas, á quienes se les han ocupado papeles importantes.

»Los tribunales entienden ya en el asunto.

»Efectivamente, hace dos días se descubrió por completo, y merced á las acertadas medidas de los delegados del Gobierno, el plan de conspiracion á que se refiere nuestro colega. Y como consecuencia de este hecho han sido presas

algunas personas influyentes entre los elementos avanzados de aquella capital.

»El Gobierno tiene perfectamente asegurado el órden público, y será inútil cuanto se quiera intentar para alterarlo.»

Esta última seguridad, y el que hasta ahora nada se diga que revele la existencia en el domicilio de las personas detenidas, de trabucos, puñales y sobre todo de los consabidos gorros, vuelve la tranquilidad á los ánimos.

Mas por desgracia, no es solo lo acontecido junto á las orillas del Betis, el único motivo de alarma y algun otro existe que sostiene la pública inquietud. Se trata nada ménos que del importantísimo hecho hoy por todo el mundo comentado y cuya gravedad no es posible desconocer, ocurrido recientemente en Biarritz, donde el Sr. Alonso Martínez ha estado segun dicen unos dias indignarse ¡quien lo creyera! visitar al Sr. Sagasta.

En vista de esto, bien puede asegurarse que la proyectada fusion de los elementos constitucionales y centralistas, no se realizará, y las esperanzas que el país abrigaba respecto á ella, veránse sin duda alguna defraudadas.

Ojalá, ya que tan tristes son las anteriores noticias, resultase cierta la única buena que respecto á lo tratado en el último Consejo circula.

Es la que á nuestro colega *La Iberia* se refiere.

Dicese que el diario constitucional va á ser indultado. Así sea.

### EN DESCUBIERTO.

*El Diario Español*, que no pierde la oportunidad de herir á sus contrarios, suele con frecuencia quedar descubierto, esponiéndose á recibir en cambio deligera contusion, una gran estocada. Sin embargo, debe advertirse que cuando ese periódico se descubre y parece como que prescinde de las reglas más elementales de la esgrima, lo hace siempre confiando en su agilidad y persuadido de que no ha de ser tocado, ya que si lo fuese, el arma vendria á dar en otra cosa que no es *El Diario Español*, y que por lo visto tiene para el colega ménos importancia que la que otros le atribuyen.

Así se explica que la historia de *El Diario Español* responda á tantos y tan diversos acontecimientos, y que en época no lejana pusiera sus columnas al servicio de las nuevas ideas, y aún que se atreviera á levantar con los célebres artículos «La Clave» y «Meditemos», una punta del velo que ocultaba á la vista de los profanos los misterios de aquella situacion, para venir despues á reconciliarse con lo mismo que entonces combatia, y á quemar mirra y aloe en los altares mismos que antes derribara.

—Aunque así sea, mi hija podrá vivir en su oscuridad cerca de los que la han adoptado en su corazon sin temor á la miseria ni á la afrenta.

—Eso estaria en su lugar si la niña hubiese de vivir siempre entre nosotros. Pero, tarde ó temprano, no le bastarán nuestras viejas afecciones. Entonces, ¿qué familia honrada consentirá en recibir en su seno á una huérfana desconocida, á una jóven sin nombre? Y qué dolores ¡no devorará interiormente si su alma es noble y altiva? Así como cuando se la tienda una mano de esposo, la pobre abandonada, ¿no deberá temer que sea por el móvil miserable del interés, y no sospechará—suplicio odioso—de la amistad, del amor, y en fin, de todos los sentimientos que la soliciten? Ah! creedme, señor vizconde, la fortuna por sí sola no hará dichosa á vuestra hija, porque no hay verdadera dicha para una mujer, más que en la consideracion y el respeto de los que la rodean.

—Lo que estais diciendo, caballero, no me atormenta realmente. Pero, ¿qué quereis? He hecho todo lo que mi carácter y condiciones me permitian. Janás tendré valor para reconocer á mi hija.

—Y yo, caballero, cumpliré con toda fidelidad la última voluntad de su madre: yo no aceptaré para Pauvette la limosna que le haceis.

Pero es el caso que los resábios de la juventud dejan profunda huella en el carácter del individuo, y que las malas mañanas no se pierden jamás. Por esto, sin duda, el bueno del colega no está aún convencido de las excelencias del llamado régimen constitucional, ó no entiendo cómo ha de conciliarse el principio histórico con las prácticas del sistema representativo, ni sabe tampoco á qué atenerse en lo que toca á la iniciativa del Ministerio y á la responsabilidad que conlleva, cosas todas que otros periódicos de la comunión, *La Integridad de la Patria*, por ejemplo, conocen al dedillo, y que son realmente como el a, b, c de la política doctrinaria.

¿En qué se diferencia ni distingue *El Diario Español* de los adversarios más decididos de la situacion actual, cuando escribe las siguientes palabras?

«No es, dice, el Sr. Cánovas el árbitro que adjudica ó retira el poder en la monarquía constitucional española; no ha de ser él quien señale el momento y la oportunidad para un cambio de política. Ocupa el puesto de honor y responsabilidad que se le ha señalado, y de él no puede ni debe separarse mientras no le diga que ha llegado la hora del relevo, la única voluntad que puede decirlo.»

Hay tal desconocimiento en las líneas que anteceden de las condiciones esenciales de la política doctrinaria y de lo que se designa con el nombre de régimen constitucional, que hemos tenido necesidad de leerlas una y otra vez, y aún acudir al pié de imprenta, y consultar el título, para convencernos de que en efecto, pertenecen á *El Diario*. Casi creíamos estar leyendo algunos de los párrafos que los periódicos progresistas de Portugal dedican al exámen de sus asuntos políticos, ó por lo ménos, aquella célebre última hora de *La Correspondencia de España*, tan sustanciosa como edificante. Pero examinemos, siquiera sea ligeramente, esas líneas del periódico ministerial.

Necesitaba *El Diario Español* de un argumento perentorio en contra de las oposiciones legales. Necesitaba á la vez, que este argumento no pudiera ser tachado de personal y de exclusivista. Necesitaba, en una palabra, llegar á un punto en que desvanecida la responsabilidad de D. Antonio Cánovas del Castillo como presidente del Consejo, no pudiera decirse que obraba á impulsos de su propio interés, y que aparecía en el litigio como juez y como parte. Necesitaba esto *El Diario Español*, y como conservador histórico y discípulo del que anunciaba que no moriria de empacho de legalidad, no ha tenido inconveniente en llegar al término en que se borra la responsabilidad del Sr. Cánovas

—Vos, caballero! articuló Fulberto con agitación. Pero vos no teneis el derecho de rehusar ó aceptar!

—Yo tengo ese derecho ante Dios! Con la carta de Estela en la mano y fuertes en mi conciencia, yo haré añicos vuestro testamento!

—Vos no hareis eso! exclamó Fulberto levantándose pensativamente sobre sus brazos. Vos condenareis á la pobreza á mi hija, á mi Pauvette!

—Vos la condenais, vos mismo, al deshonor!

Fulberto se estremeció dolorosamente y su cabeza volvió á caer sin fuerza sobre la almohada. Su pálido semblante adquirió aun más palidez; su respiracion jadeante se precipitó más violentamente, un círculo sombrío, presagio de la muerte, apareció en sus lábios, que ya no se movian sino con mucha pena. Tiburcio creyó que el instante supremo habia llegado; casi se arrepintió de haber atormentado los últimos movimientos de aquella agonía. Pero bien pronto Fulberto abrió de nuevo los ojos, y mirando á Pauvette con ternura:

—Ven, niña! dijo; ven que quiero abrazarte!

Pauvette se acercó al lecho, triste y graciosa, como el ángel de la piedad. Fulberto acarició con sus manos la rubia cabeza de la niña y la cubrió de besos.

—No sabis, murmuró, cuán dulce es acariciar y besar á una criatura!

—Más dulce es todavía, señor vizconde,

vas del Castillo, pero en que sale á luz otra responsabilidad que la Constitucion no define.

Hémos aquí á gran distancia de la política que, segun se dice, representa la situacion; hémos aquí á gran distancia de la misma ley fundamental de 1876; hémos aquí con un Ministerio responsable, pero cuya iniciativa no se mide por los grados de su responsabilidad, ó cuya responsabilidad es por extremo ilusoria, y no puede deducirse en caso alguno. Si el Ministerio Cánovas tiene conciencia de sus deberes, no estará muy conforme con este papel de Ministerio de mayordomía que le hace desempeñar *El Diario Español*.

Pero si el Ministerio Cánovas no ha de ser quien señale el momento y la oportunidad para un cambio de la política, la responsabilidad de este cambio no debe pesar sobre el Ministerio. Si el Ministerio Cánovas no tiene la iniciativa necesaria para aconsejar un cambio de política, una vez persuadido de que no puede continuar al frente de los negocios públicos, entonces, ¿qué es el Ministerio Cánovas? En el primer caso, lo repetimos, no hay Constitucion de 1876. En el segundo caso, no hay Ministerio, sino servidores indignos pegados al poder como al terruño el siervo.

Prosiga *El Diario Español* enseñando á las gentes los principios del derecho constitucional y político porque se rige la conciliacion liberal-conservadora; prosiga en esta enseñanza, y esté seguro de que si queda descubierto, más invulnerable que Aquiles, no recibirá ningun golpe, ya que el arma, sin embargo, no se canse de herir.

### MELBOURNE

EXPOSICION INTERNACIONAL AUSTRALIANA.

Hemos recibido un número de la edicion especial para la Exposicion de París de *The Illustrated Australian News*, Ilustracion Australiana, que da cuenta de una proyectada Exposicion internacional, que el Gobierno de la Colonia Victoria en Australia, se propone realizar para el año 1880 en Melbourne capital de dicha colonia y en donde se imprime el notable periódico que nos ocupa.

Hemos leído sus interesantes artículos y mirado sus bellísimos grabados con profunda admiracion, pues pocas veces la mano del hombre ha realizado en tan poco tiempo, treinta y tres años apenas, una obra de civilizacion tan completa, tan noble y tan benéfica.

La ciudad de Melbourne data del 28 de Agosto de 1835, día en que Juan Pascoe Fawcner navegando por el rio Yarra Yarra, y acompañado de seis tripulantes, ató su nave exploradora á un árbol enfrente de cuyo sitio existe ahora la magnífica

cuando al abrazarla se puede decir: Hija mía!

—Hija mía! Hija de mi alma! suspiró el vizconde redoblando sus caricias. Ah! Pluguiese á Dios que jamás maldigas mi memoria, hija mía!

—Al contrario, ella la bendicirá, replicó Tiburcio inexorable como la justicia, si haceis que pueda sin avergonzarse recordaros diciendole: Padre mio!

—Padre mio! repitió tristemente la pobre criatura, cuya escena á pesar de no comprenderla, la partia el corazon. Yo no tengo padre! Ah! Sí, sí, replicó con una gracia encantadora... Tú eres mi padre, tú, Tiburcio!

Las lágrimas se asomaron á sus ojos, y tendió sus bracitos al Vagabundo. Pero Fulberto, por un movimiento de celos indescriptible, atrajo hacia él vivamente á Pauvette, y exclamó con trasposte:

—Hija!... querida hija!... yo soy... yo, tu padre!...

—Bien! Bien, Fulberto! exclamó Tiburcio. Bien, señor vizconde! Ved cómo se abre vuestro corazon! Dad rienda suelta á los sentimientos generosos! Su manantial estaba contenido, pero no agotado! Alabado sea Dios!

—Un notario! Un juez de paz! replicó el vizconde. No, vendrán demasiado tarde!... Coñoce que muero!... Una pluma, papel... testigos... pronto! pronto!...

Tiburcio llamó á la Kerguisec, Marianita y

### FOLLETTIN.

98

### EL VAGABUNDO

POR

ESTEBAN ENAULT Y LUIS JUDIOIS

esfuerzos que habré tenido que hacer para firmar un testamento en favor de Pauvette. Es una extravagancia que criticará la sociedad en que he vivido.

—Ea este momento supremo, ¿qué os importa la crítica del mundo por esta accion?

—Temad más bien por vuestra hija que por las preocupaciones de hierro de una sociedad que un día la rechazará quizá desdeñosamente.

—La fortuna que yo la otorgo dándola independencia, la concederá la consideracion de los demás. La sociedad no es cruel nunca con quien no necesita proteccion ni socorro alguno.

—Desengañaos, caballero! La fortuna colocará necesariamente á Pauvette en medio de una sociedad que la pedirá cuenta de su nacimiento. En este mundo, el rico, al abrigo de los rigores del destino, tiene más ó menos compasion y más orgullo que el pobre, á quien la experiencia de todos los infortunios le ha enseñado la indulgencia y conmiseracion con el prógimo.

ca ciudad de Melbourne. Su posición geográfica es al Mediodía de Australia, teniendo al Norte la provincia de Nueva Gales del Sur y al Mediodía el estrecho de Bass. Su clima corresponde al de España, Portugal y Francia.

En 1836 fué visitado este sitio por Sir Thomas Mitchell inspector general de New South Wales, Nueva Gales del Sur, quien le denominó Australia Félix, y tanto alabó su fertilidad y la riqueza de su suelo que en breve principiaron á acudir inmigrantes no solo de las otras colonias australianas, sino también de la madre patria, Inglaterra, y de varias naciones europeas.

Muy pronto también rebaños de ganado pastaron en sus verdes praderas; el trigo y la viña se plantaron en la parte del Mediodía y en la del Norte el olivo, el naranjo y la higuera y no tardaron en producirse toda clase de plantas alimenticias, multiplicándose al mismo tiempo con abundancia los animales útiles.

Comienza en aquellas regiones la primavera el 23 de Setiembre, el verano el 22 de Diciembre, el otoño el 20 de Marzo y el invierno el 21 de Junio, día el más corto del año.

Su saludable clima, la facilidad de hacerse propietarios, la fertilidad del suelo, los inmensos rendimientos del cultivo y del comercio, unido á las crecidas sueldos de los operarios aumentaron rápidamente su población, que ha llegado en la actualidad á casi un millón de habitantes sobre una superficie de unas veinte y ocho mil leguas cuadradas.

Las ciudades se alzan como por encanto; Sandhurst, Geelong, Ballarat, Barwon, Stawell, Richmond, Williams-tow y otras con sus minas y manufacturas de todas clases y sobre todo Melbourne ostentando sus parques, sus iglesias y templos de todos los cultos, su universidad, museo, exposición de pinturas y biblioteca pública, sus casas de gobierno, correo y ayuntamiento, sus bancos con corresponsales en todos los países, su Parlamento, tribunales civiles y de comercio, hospitales, hospicios, casas de beneficencia, todos palacios á cual más bellos adecuados á sus fines y hermosos y artísticos en su construcción. Todas las conquistas de la civilización más adelantada se encuentran allí, basadas sobre el trabajo honroso, honrado y ampliamente remunerado, pues una de las cosas más notables de Melbourne es su arquitectura comercial. Sus negociantes están alojados como príncipes y lo son realmente en aquella noble tierra de promisión para el hombre de buena voluntad. Los obreros, artesanos y artistas según sus especialidades, encuentran una remuneración tres veces mayor que en Europa, y las provisiones tienen los mismos precios que aquí.

Todas las nacionalidades se unen en aquel país, en donde se adquiere el derecho de ciudadanía y de propiedad sin desnaturalizarse, y por eso vemos esta espléndida ciudad con sus ferro-carriles, buques, docks, manufacturas, foco de la más enérgica actividad, rodeada de una encantadora campiña, algunas veces completa selva donde se desarrolla el árbol gigante, eucalyptus amygdalina, uno de los que ha llegado á tener de 50 á 60 pies de circunferencia; otras completo valle lleno de risueños cortijos, rodeados de viñedos que producen excelentes vinos, entre otros, Burdeos, Champagne, vino del Rhin y campos de todos los cereales, cultivados por hombres satisfechos de tener la seguridad de la independencia y del bienestar que sus trabajos dan á sus familias.

La naturaleza ha dotado al territorio de Victoria de varios lagos de agua salada y fresca, lo mismo que de numerosas minas de oro, que son una de sus principales riquezas. La explotación de estas minas ha producido desde el origen de la colonia 188.975.205 libras esterlinas, y dan actualmente trabajo á 38.005 mineros, ayudados por las máquinas más perfeccionadas, contienen además plata, cobre, plomo, varios metales inferiores, carbon, diamantes, záfiro y otras sustancias metalúrgicas.

La educación de los niños es obligatoria para los padres; pero como no existe religión de Estado es independiente de

la enseñanza religiosa. Cada uno está obligado á respetar la creencia de los demás.

El Gobierno, constitucional como en Inglaterra, se compone de dos Cámaras, la alta, llamada Consejo legislativo, y la segunda, Asamblea legislativa. El gobernador representa á la reina, y es ayudado de un ministerio que presenta los proyectos de ley á la discusión de las dos Cámaras, si éstas los aprueban pasan á la firma del gobernador, quien, haciéndolo en nombre de la reina, les da fuerza legal.

Así es, que en vista del extraordinario desarrollo de la colonia y para coronar tantos esfuerzos, como para fomentar todavía más los adelantos de la agricultura en aquellas ricas comarcas, el Gobierno, á principios de Junio último, pidió al Parlamento de Victoria fondos para verificar en Melbourne una Exposición internacional; entre varios dibujos, se escogió el precioso proyecto de los señores Reed y Banus, arquitectos de aquella ciudad, y se indicó el sitio que ha de ocupar el edificio.

En cuanto las Cámaras voten el presupuesto pedido, se levantará su bellísima estructura, emblema fiel de las aspiraciones presentes y del inmenso y poderoso porvenir de esta país, que hace treinta y tres años era un desierto desconocido, y que hoy convida al mundo entero á visitarle, á gozar de sus riquezas y á apreciar de cerca los admirables cambios que puede efectuar la inteligencia del hombre, cuando sabe cooperar con los misericordiosos designios de Dios.

Nosotros también tenemos interés en su prosperidad, por la influencia que puede ejercer en nuestras islas Filipinas. Las dos colonias, relativamente, más cercanas que las madres patrias, podrían hermanarse en el cambio recíproco de sus productos.

Victoria á recibido la seda de Manila con su moral «Morus multi caulis», cuyas tiernas hojas son tan favorables al primer estado del humilde insecto que la fabrica. ¿Por qué no había de acudir á su vez Manila á surtirse con menos gasto y más rapidez en los puertos de Victoria, siempre abiertos á todas las empresas, y así afianzar más y más la hermosa y bienhechora cadena de relaciones mutuas que une todos los pueblos civilizados.

J. B. DE V. DE S. M.

### A MAS SEÑORES.

Sin martirio de ninguna especie, y aun sin mortificación de ninguna clase, antes bien con el interior regocijo de quienes cumpliendo un deber de justicia sirven una idea de progreso, trasladamos á nuestras columnas el extenso y extraño comunicado que una persona por todo extremo respetable, el Sr. D. Tomás de la Calzada, se ha servido dirigir á *El Anunciador*, de Sevilla, no sabemos si en buen hora, por más que un periódico madrileño de proverbial ligereza, háyase apresurado á trasladar como en son de triunfo el peregrino escrito á sus ilustradas columnas.

•Hé aquí el comunicado:

«Chiclana 7 de Setiembre de 1878.

Señor director de *El Anunciador* (Sevilla)

Muy señor mío: A la solicitud bondadosa de un estimado amigo, debo haber leído en este punto el número 2364 de *El Anunciador* y en él un artículo, cuyo autor se propone, según expresa, referir lo cierto acerca de la formación del comité democrático de Sevilla, para que, de la circunstancia de haber dado á luz *El Globo* la lista de las personas que lo componen, no se deduzca que dicho comité se halla conforme con las ideas y propósitos del Sr. Castelar.

El articulista afirma que, lejos de eso, el comité, así como todos los demócratas sevillanos, condenan aquellas ideas; y para mantener su tesis, acude á tales artes y recursos, que me obligan, bien á pesar mío, á dirigir á usted estas líneas, inspiradas, no en las alusiones que en diversos párrafos se me consagran, llegando en más de un caso á citar mi nombre, sino en el cumplimiento de los deberes que me impone el cargo de presidente del comité y en la íntima convicción de que cometería un acto reprehensible si otorgara al artículo la complejidad del silencio.

Mi tarea, sin embargo, será fácil y sencilla con ocuparme solo de las afirmaciones á que antes me refero, pues todo lo demás del extenso escrito no exige respuesta, consagrándose como se consagra á dirigir, con recalcarse encarnizamiento, los más rudos é injustificados ataques, no á los principios que el señor Castelar mantiene con rara fortaleza, sino á la persona del insigne campeón de la democracia.

Por fortuna, el eminente repúblico no ha

menester de vindicaciones; el Sr. Castelar no pertenece solo á un partido, pertenece á una idea regeneradora, pertenece á la patria; y al insidioso ataque de algunos, contesta con dignidad majestuosa, el país volviendo los ojos á él con su más sólida esperanza, la democracia europea, á quien no ciegan nuestras pequeñas pasiones, descubriéndose llena de admiración y respeto ante la gran figura del inspirado propagandista, del enérgico y sabio hombre de Estado y del íntegro patriota.

No debe esperarse, por tanto, que me deje arrebatar por el ejemplo, ni que lleno de enojo devuelva los reproches ni oponga repetidos golpes á la ineficaz acometida: tras de ser esto ocioso, quiero guardarme de contribuir al regocijo del comun enemigo y tengo presente cuan conformes son con el espíritu democrático la entereza en mantener honradas opiniones y la tolerancia benévola para con el dictado ajeno.

Apartando, pues, cuanto de carácter personal hay en el artículo; dejando en merecida paz á las dignísimas individualidades que en otros bandos militan, voy á concretarme á lo sustancial del escrito, no sin decir desde luego, en cuanto al hecho que lo motiva, que si bien yo no he remitido á *El Globo* la lista de las personas que componen el comité democrático de Sevilla, estimo que dicho comité y el partido á que pertenece han representado y representan la política hoy tan sabiamente mantenida por el Sr. Castelar.

Como prueba irrealizable de ese aserto, recordaré únicamente cuándo y cómo hubo de constituirse el comité; pues si bien haya dado en señalarse este hecho como anterior á la división del primitivo partido democrático español, esto es tan inexacto cuanto que la divergencia data, como es notorio, desde muy antiguo y se acentuó más tarde en la prensa y en la tribuna hasta marcarse con caracteres indelibles cuando llegó en la historia patria el momento de que el ideal democrático encarnase en el derecho escrito, siendo cosa olvidada de puro sabida como se hizo patente en los comicios, en los Cuerpos populares y en la memorable Asamblea de 1873 y cómo se dividieron los campos representando cada nuevo partido ideas propias con diversos procedimientos sin que, por ser harto conocidos, tenga yo que detenerme á esponerlos.

Unos y otros aclamaron sus jefes por ese íntimo misterioso que hace buscar un símbolo para cada creencia, una sola iniciativa para una acción común, y entonces se halló el señor Castelar constituido en jefe del partido democrático conservador; no, según suele decirse, á la manera de pontífice que define é impone la verdad dogmáticamente, sino como el caudillo á quien sus correligionarios levantan sobre el paves, considerándolo el más digno de guiarlos, por sus virtudes cívicas, por su claro ingenio, por su lealtad acrisolada, por su vida entera consagrada á la causa democrática, por sus sacrificios, en fin, que llegaron hasta renunciar á la popularidad, por amor al pueblo y á la patria, y renunciar al poder por amor consecuente á las ideas.

Sobrevinieron andando el tiempo sucesos gravísimos que afectaron al país entero: hizo-se necesario que el partido democrático conservador, tuviera una representación, y para conseguirla, se siguieron, en cuanto fué dable, según reconoce y confiesa el articulista, las prácticas de la democracia: no eran posibles las grandes reuniones, ni por el pronto, la consulta directa á los miembros del partido; pero podía y debía considerarse á ese efecto investidos de sus poderes, á todos aquellos á quienes los había otorgado por el sufragio, para que llevaran su voz en los cuerpos populares y legislativos.

De ese punto partió el eminente repúblico, y hasta ese extremo llevó su acatamiento á la voluntad del partido: escrita su circular de Julio del 77 y dirigida á mí como á todos los que en mi caso se encontraban, procedióse á constituir la junta directiva con aquellos elementos, mereciendo yo la honra de que mis compañeros me designasen para firmar las convocatorias, á las cuales tuve buen cuidado de que acompañasen ejemplares de la circular citada.

Todos cuantos me dispensaren la deferencia de acudir al llamamiento y de honrar mi casa, sabían, pues, de antemano, que se trataba de la constitución legal del partido democrático conservador, y de constituir el comité llamado á representar su política y sus procedimientos, que con peregrina elocuencia había espuesto multitud de veces el Sr. Castelar, todos fueron escitados de palabra ó por escrito antes de las reuniones ó en ellas, para que manifestasen si estaban ó no conformes con cuantos extremos abruzaba el antedicho documento, fiel trasunto de nuestras ideas; y mientras no faltó quien contestara negativamente, todos cuantos figuraban en la lista inserta en *El Globo* se asociaron á él por sí ó autorizando á otros para que en su nombre lo hicieran: todos tenían exacta noticia de las divisiones suscitadas, tanto que ya por aquel entonces había mantenedores de una coalición entre los diversos grupos de la familia democrática; todos, por último, sabían que el comité ostentaba con orgullo por bandera un glorioso credo político, y que reconocía por jefe al señor Castelar, cuyos singulares servicios, cuyos altos merecimientos, aparte de otras circunstancias bien conocidas, justifican que su nombre y aquella bandera hayan venido á ser una misma cosa.

Así se constituyó el comité; eso significaba; eso significa: el Sr. Castelar no ha hecho posteriormente ninguna declaración de principios que no hubiera formulado antes; más ó menos acentuadas, sus palabras de ahora son las mismas que en 1874 resonaron con imponente solemnidad en las Cortes, y no existiendo los actos por los cuales se haya puesto en pugna con los principios del partido, no existe motivo para que se le aparten los que tanto hace se agruparon en torno suyo.

Tal vez se diga que entonces no se había marcado como se ha marcado luego la división en materia de conducta respecto de un punto concreto; pero ¿un admitiéndolo por un momento, si para algo tiene derecho el articulista, no es de seguro para deducir de eso que el comité se halla frente del Sr. Castelar, sino todo lo contrario, porque de otra manera, al suscitarse la discordia, ó al publicar *El Globo* la consabida lista, el comité hubiera hecho renuncia ó hubiera protestado.

No ha dimitido ni aparece la protesta, y en buena lógica, hay que admitir que el comité sigue, como sigo yo, el último de sus individuos, conforme en un todo con la política y procedimientos que el Sr. Castelar sustenta, bien seguro de que el apoyo de la opinión pública, cada día más resuelto en su favor, concluirá por asegurarle, para ventura del país, un triunfo tan brillante como decisivo.

Ruego á usted, señor director, se sirva dar cabida á estas líneas en su apreciable periódico, anticipándole por ello las gracias su afectísimo S. S. Q. S. M. B. Tomás de la Calzada.

Como habrán advertido nuestros lectores, el presidente del comité democrático de Sevilla habla en su nombre propio y no en representación de sus compañeros, estima que el comité de su presidencia apoyaba algún día la política del señor Castelar como otros muchos comités y como otros muchos demócratas, afirma que ningún acto público ha determinado hasta hora en tal comité un cambio colectivo de opiniones, y deduce de todo ello deducir es! que no está á la sazón el comité sevillano por la unión democrática como nosotros.

Doctores tiene la iglesia, es decir, miembros tiene el comité presidido por el señor de la Calzada que le sacarán de su yerro á buen seguro. Entre tanto nuestro colega *El Globo* puede considerar las cosas bajo el punto de vista más lisonjero ideal. Pero, créanos, con otra victoria como esta queda de todo punto derrotado.

Ahora salimos con que entre los centralistas y los sagastinos no reinan tan buenas inteligencias como había creído todo el mundo. Así al ménos lo deducen de cierto incidente no poco expresivo, en verdad, personas por lo común muy largas de vista.

El hecho es que D. Manuel Alonso Martínez ha visitado en Biarritz á toda la colonia política española y no ha visitado al Sr. Sagasta.

En cambio el Sr. Leon y Castillo hubo de salir muy complacido del recibimiento que le hizo en Santa Agueda el señor presidente del Consejo. Parece que además de una buena acogida obtuvo también buenas promesas.

Hay quien sospecha, sin embargo, que las promesas del Sr. Cánovas, á lo ménos en cuanto al constitucionalismo se refiere, tienen mucho de común con las palabras de las mujeres, que, según el cantar, todas son falsas.

Ya que estos días, de reformas en la enseñanza se trata, por algunos periódicos, y principalmente por *La Epoca*, que fué el primero en pedir innovaciones en la facultad de Derecho, ¿podrá decirnos el colega ministerial en qué consiste y á qué razones obedece, que habiéndose concedido á los alumnos del cuarto año en el curso pasado, matrícula en la asignatura de «Ampliación del derecho civil y códigos españoles», conforme se hacía en todas las demás universidades de España, se les niegue la matrícula en dicha asignatura á los escolares que estudiarán el mismo año en el curso próximo? ¿No les asiste el mismo derecho que á los de cursos anteriores?

Efectos palpables de legislar por decretos. Sin una ley de instrucción pública, lo mismo que sin una ley de imprenta y otras muchísimas, el Ministerio Cánovas deja sentir sus arbitrarios actos, lo mismo en la política que en la enseñanza.

Aguardamos la contestación de *La Epoca* y demás colegas sobre las anteriores preguntas.

Dice un periódico que los señores duque de la Torre, Ulloa y Romero Ortiz, han estado reunidos almorzando en Irún.

Ya verán Vds. como dentro de dos ó tres días aparece un nuevo *Manerto* fiel y autorizado cronista encargado de referir lo que ocurrió en esta reunión, y de negar nuevamente con datos verídicos los rumores que han circulado sobre desavenencias surgidas en el seno del partido constitucional.

El Sr. Sagasta no asistió á dicho almuerzo.

De *La Correspondencia de España*:

«Aneche dice un periódico protestando de no conocer la verdad del rumor que llegó á sus oídos, que se indica al Sr. Bugallá para un alto puesto, y que se habla de la jubilación del presidente del Tribunal Supremo y del nombramiento para este cargo del Sr. Calderón Collantes.

Hace mucho tiempo que se viene discutiendo esto mismo, pero sin aventurar lo que puede suceder, podemos insistir en que en el Consejo de ministros de ayer no se trató de tal asunto.

Mémos prudente que *La Correspondencia* de ayer será acaso la *Gaceta* de pasado mañana.

El Sr. Sagasta parece que va estando en desgracia: ni fué visitado en Biarritz por el Sr. Alonso Martínez, ni asistió al almuerzo con que el señor duque de la Torre obsequió á varios amigos, y final-

NOTICIAS TEATRALES.

Lista de la compañía dramática que ha de actuar la próxima temporada en el teatro Martín:  
 Primer actor y director de escena: D. José García Tomas.  
 Primera actriz: Doña Rita Longoria.  
 Primer actor cómico: D. Eduardo García.  
 Actrices: Doña Concepción Grajales, doña Dolores García, doña Enriqueta Mendoza, doña Inés Rodríguez, doña Joaquina Cuesta, doña María López, doña Vicenta Sánchez.  
 Actores: D. Cándido Rosa, D. Eduardo Vallejo, D. Enrique Costa, D. Juan Campos, D. Juan Moll, D. Manuel Zamora, D. Pascual Alva.  
 Compañía de baile.—Primer bailarín y director: D. Enrique Lloret.  
 Primera bailarina en ambos géneros: Doña Antonia Garrigós de Osuna.  
 Cuerpo de baile: Seis señoras.  
 Director de orquesta: D. Manuel Sabater.  
 Pintores escenógrafos: Sres. Busato, Bonardi, Vallis y Américo.  
 Las funciones continuarán divididas en secciones, compuestas de una comedia ó un drama en un acto con un final de baile, excepto todos los viernes en que se efectuará una sola función.

La reaparición de *Los montañeses de los Apenninos* en el circo de Price, llevó anoche una gran concurrencia á aquel espectáculo, la cual hizo repetir á los artistas varias de las piezas musicales que ejecutaron.

Desde hoy queda abierta en la contaduría del teatro Español, la lista donde pueden inscribirse los que deseen formar parte del Crefee que el empresario de dicho teatro se propone crear.

Las funciones dramáticas del teatro Español se inaugurará con la comedia de Alarcon *El semejante á sí mismo*:

El jueves, día de moda en el teatro de la Bolsa, debutarán una aplaudida tiple, un reputado gimnasta y un aventajado prestidigitador. Las dos funciones que esta nueva empresa ha dado han sido muy variadas.

BOLSA DEL DÍA 10.

FONDOS PÚBLICOS.	COTIZACION.		Alza.	Baja.
	Del 9	Del 10		
Renta perp. 3 por 100.	14 15	14 15	»	»
Id. fin corriente vel....	14 15	00 00	»	»
Id. fin próximo.....	14 22	00 00	»	»
Id. perp. exter. 3 p. 100	15 00	00 00	»	»
Deuda amort. 2 p. 100.	31 60	31 60	»	»
Id. id. exterior.....	00 00	00 00	»	»
Billetes hipot. 2.ª serie.	00 00	00 00	»	»
Bonos del Tesoro.....	87 75	87 00	»	75
Céd. hip. del Banco				
Hip. de España.....	96 35	96 50	15	»
Obl. del B. de E. y del Tesoro al 6 p. 100.	98 10	98 10	10	»
E. 1 Abril 50, 4.000....	00 00	00 00	»	»
Id. 31 Ag. 52, 2.000....	00 00	00 00	»	»
Id. 9 Marzo 55, 2.000....	00 00	00 00	»	»
Id. 1 Julio 56, 2.000....	00 00	00 00	»	»
O. p. 1 Julio 58, 2.000.	00 00	00 00	»	»
Banco de España.....	00 00	229 00	»	»
Banco hip. de España.	00 00	00 00	»	»
Banco Hispano colon.	00 00	00 00	»	»
Oblig. del mismo.....	00 00	00 00	»	»
<b>FERRO-CARRILES.</b>				
Oblig. de 2.000 rs.....	28 00	28 00	00	»
Id. de 20.000 rs.....	00 00	00 00	»	»
De Alar & Santander...	00 00	00 00	»	»

La dirección de la caja de Depósitos ha acordado los pagos que se expresan á continuación para mañana, de diez á dos de la tarde:

- Intereses de resguardos depositados, segundo semestre de 1874, factura núm. 523 de señalamiento.
- Primer semestre de 1875, factura 527.
- Segundo semestre de 1875, factura 491.
- Primer semestre de 1876, factura 475.
- Intereses de resguardos no depositados, segundo semestre de 1871, facturas números 5 389 y 5.390 de señalamiento.
- Primer semestre de 1872, facturas 2.471 y 2.472.
- Segundo semestre de 1872, facturas 2.067 y 2.068.
- Primer semestre de 1873, facturas 2.263 al 2.265.
- Segundo semestre de 1874, factura 2.466.
- Primer semestre de 1874, factura 2.405.
- Segundo semestre de 1874, factura 2.041.
- Primer semestre de 1875, factura 2.000.
- Segundo semestre de 1875, factura 1.861.
- Segundo semestre de 1876, facturas 1.556 y 1.557.
- Primer semestre de 1877, facturas 1.433 y 1.434.
- Segundo semestre de 1877, facturas 1.186 y 1.187.
- Primer semestre de 1878, facturas 915 al 922.

ESPECTÁCULOS.

PRINCIPE ALFONSO (Compañía Arderius).—A las ocho y media.—El hijo de la bruja.  
 ESLAVA.—A las ocho.—Un valiente otro mayor.—El maestro de baile.—Baile.—El Padre de la criatura.—Baile.—La voz del corazón.—Baile.  
 CAPELANES.—(Teatro café concierto).—A las ocho y media.—Amarse y aborrecerse.—¡Atrás!—El arcadiense de San Gil.—Perico el empedrado.  
 CIRCO Y TEATRO DE PRICE (Paseo de Recoletes).—A las nueve.—Funcion por la compañía acrobática, cómica, ecuestre y gimnástica, que dirige el Sr. W. Parish.—Las familias Swenson y Rigway, los clowns Clarke y Tony Grice; la tan reputada troupe de velocipedistas ingleses; los célebres montañeses Apenninos.  
 Imprenta de EL PUEBLO ESPAÑOL á cargo de Heliodoro Perez. Plaza de las Cortes, 8, bajo, derecha.

Los agentes de la autoridad tuvieron que arrancar ayer por la mañana gran número de tiras de papel pegadas en las paredes de diferentes casas del distrito del Hospital, en que con gruesos caracteres—se preguntaba quién era uno de los candidatos á diputado provincial por dicho distrito.

La feria que se ha celebrado estos días en Barbastro ha estado muy desanimada, siendo muy escasas las transacciones que se han verificado. Esto demuestra el estado poco halagüeño de la provincia de Huesca.

En el paseo de Recoletes y sitio inmediato al teatro y circo de Rivas, fué encontrado en la mañana de ayer, debajo de una silla, por los agentes de órden público, un petardo de grandes dimensiones cargado de pólvora y provisto de una mecha.

En el portal de la redacción de nuestro apreciable colega *El Imparcial*, y debajo del carro destinado á trasladar el correo de provincias, estalló á las dos y cuarto de esta madrugada, otro petardo que produjo una ruidosa detonación, la rotura de vidrios y unas cuantas tablas, y la alarma y sustos consiguientes en el vecindario.

La guardia civil ha sorprendido uno de estos últimos días, en el término de Sans (Barcelona), una fábrica de moneda falsa, prestando á un hombre y á una mujer y ocupando varios troqueles y herramientas destinadas á esta criminal industria.

Ayer tarde se encargó del despacho del ministerio de la Gobernación el señor conde de Toreno.

Procedente de la Habana, fondeó en el puerto de Santander el vapor-correo *España*, conduciendo la correspondencia pública, 93 jefes de aquel ejército, 46 sargentos y 950 soldados.

Durante la travesía han ocurrido cuatro defunciones de enfermedades comunes.

El señor director general de aduanas ha tenido la bondad de remitirnos dos tomos, el uno que comprende la *Estadística general del comercio de cabotaje* en el año de 1876, y el otro la *Estadística general del comercio exterior de España* en 1874, ambas formadas por la dirección del ramo.  
 Estimamos la deferencia.

Ayer tarde promovieron un gran escándalo en la calle de Alcalá los dueños de dos cafés del centro de la población, con motivo del arreglo de cuentas que tenían pendientes, teniendo necesidad de intervenir la autoridad, y siendo conducidos á la prevención.

Anoche en la calle de Fomento, 35, portaría estando á la puerta un hombre y una mujer se desprendió de uno de los balcones del piso tercero una maceta, hiriendo en la cabeza al hombre y en el brazo derecho á la mujer.  
 Fueron curados en la casa de socorro del distrito.

Las *Novedades* de Nueva-York publica los siguientes telegramas:

Habana 24.—Se han recibido noticias de Venezuela que alcanzan la fecha del 13 del corriente.

No se completa la tranquilidad en aquella República. Los trabajos revolucionarios en favor de Guzman continúan, pero el Gobierno actual es fuerte.

Hay depresión en los negocios. A las últimas noticias, no se hacia embarque ninguno en La Guaira. Escasea el dinero.

El Gobierno ha procurado negociar un empréstito de 100.000 pesos fuertes, pero sin conseguirlo.

El estado sanitario es bueno.  
 Habana 24.—El correo inglés procedente de Santómes trae las siguientes noticias de Santo Domingo.

Se confirman las referencias á la revolución. En la region oriental de la República se ha efectuado tambien un levantamiento, y las fuerzas revolucionarias se dirigen á la capital. La caída de Gonzalez se considera inevitable. Este carece de medios para resistir, y se cree que le suceda Luperon en la presidencia.

Ayer á las seis y media de la tarde en el paseo de la Castellana, se desbocaron los caballos de un coche particular chocando en su carrera con una carreta cargada de ladrillos. El dueño del carruaje, que lo conducía, sufrió fuertes contusiones, uno de los que le acompañaba fué herido de alguna gravedad y otro se fracturó una pierna que le fué amputada anoche mismo.

El establecimiento del cordón sanitario en la frontera de Marruecos ha irritado á los moros hasta el punto de que el primer día en que se empezaron á cumplimentar las disposiciones de la superioridad, se amotinaron en el terreno neutral, á orillas del arroyo divisorio. Al intimarles el comandante interino del campo exterior de España que se retiraran y volviesen á sus hogares, creció aún más el alboroto, llegando los moros á apuntar con sus armas al mencionado jefe y á sus soldados.  
 Reuniéronse despues los moros en mayor número, é interceptaron los diferentes caminos que conducen á Ceuta, impidiendo á mano armada entrarse nadie, y mucho menos con vituallas, maltratando á los que consideraban como un derecho pasar á dicha plaza sus artículos, y dando una muerte horrorosa á un desgraciado que se obstinó en surtirlos de carbon.

Un peaton que conducía la correspondencia oficial y pública á Tángor fué aprehendido por 50 moros que le maltrataron y quitaron cuanto llevaba.  
 La balija de la correspondencia fué destruada, rotos los sellos, despedazados los candados y desgarrada una gran parte de la correspondencia.  
 Apoderáronse tambien de los sellos de comunicaciones, que iban aparta, y representaban unas 60 pesetas, rompiéndolos y pisoteándolos.

El cónsul de España en Tetuan tiene noticias de este hecho, segun se dice en carta que publica *El Correo Militar*.

Viena 10.—Mil insurrectos han sido rechazados en Bzelina.  
 Los cuerpos de observación de la Sérvia han sido reforzados.

Viena 10.—Las tropas austriacas se han apoderado de la ciudadela de Kilioutz defendida por los insurrectos austríacos que sufrieron 260 bajas entre muertos y heridos.  
 Los insurrectos, en número de 6000, ocupan las posiciones inmediatas á Gratzaniska.

Londres 10.—Aumenta la fiebre en Chipre.

Berlin 10.—Hoy ha fallecido el regicida Nebling de una parálisis del pulmón.

Atenas 10.—Mañana se remitirá á las potencias la nota del Gobierno Helénico, pidiendo la mediación de las mismas en el conflicto greco-turco.

Londres 11.—El *Daily Telegraph* de esta mañana dice que Turquía, habiendo aplazado la entrega del territorio montenegrino, las fuerzas del Montenegro se dirigen á las fronteras y las hostilidades pueden empezar de un momento á otro.

El *Daily News* de hoy dice que habiéndose negado Inglaterra á unir sus esfuerzos y su acción á las grandes potencias en favor de la Grecia, no es probable que estas últimas obren aisladamente.

El *Times* publica un telegrama de Pera (barrio de Constantinopla), anunciando que Ruchdieffendi reemplazará á Krani-baja en el ministerio de Hacienda.—*Fabra*.

(De la Agencia telegráfica española.)

Viena 10.—No se sabe nada de lo que la prensa extranjera atribuye al conde Andrassy para estender á otras regiones no comprendidas en el tratado de Berlin, la ocupación austriaca.

Paris 10.—La excitación en Albania contra los austriacos y los serbios es muy grande. Igualmente existe excitación en la Rumelia y en las provincias inmediatas á Grecia.

Roma 10.—Las relaciones con el Gabinete francés son un tanto tirantes, y no se cree que mejoren mientras no se resuelvan sobre el tratado de comercio con aquella nacion.

Londres 10.—Midhat-baja insiste en presentarse en Constantinopla, con cuyo objeto ha telegrafado al sultan expresándole respetuosamente que prefiere quedarse en Europa, donde entiendo que será más útil á Turquía que encargándose del Gobierno del Asia.

Paris 11.—Sabemos por centros autorizados que las cancelerias deliberan entre sí en estos momentos para constituir una comisión superior internacional compuesta de embajadores y plenipotenciarios con encargo de velar de una manera especial por el cumplimiento de las cláusulas del tratado de Berlin.

Viena 11.—Los diarios de esta capital confirman la noticia de la retirada de las tropas austriacas de Binaes.

La Puerta no alcanza á hacer ejecutar las condiciones del tratado de paz en las provincias bosniacas.

Londres 11.—El gran visir ha dirigido una nota á las potencias, declarando que el Gobierno otomano carece de autoridad en las provincias ocupadas por Austria, y que las exigencias de Europa van más allá de la obediencia debida por las poblaciones al Sultán, abriéndose una era de desgracias y revueltas interminables.

Paris 11.—El comité conservador ha publicado una circular con motivo de las elecciones senatoriales, cuyo documento se lee en los periódicos de anoche.

El Gobierno inglés ha resuelto no asociarse á las negociaciones hechas por Alemania, Francia y Austria en favor de los griegos.

Londres 11.—Los despachos recibidos en el ministerio de la Guerra dicen que aumenta la fiebre y otras enfermedades en la isla de Chipre.

Está para terminarse en esta plaza un empréstito para el sultan.

Inglaterra ha declarado que en los momentos actuales no debe abandonar á la Puerta.

NOTICIAS.

La *Gaceta* de hoy publica las siguientes disposiciones:

Estado.—Real decreto nombrando oficial de la clase de primeros, subdirector de comercio y consulados de dicho ministerio, á D. Francisco Rafael Figueras.

Marina.—Reales decretos nombrando oficial primero de la seccion de artillería en dicho ministerio al teniente coronel D. Aristides Fernandez y Fret, y oficial segundo de la expresada seccion, al comandante D. Ramon Albarran y Garcia Marqués.

Hacienda.—Reales decretos nombrando vocales de la junta sobre arreglo de la deuda del Estado á D. José García Barzanallera, don José Ignacio Escobar y D. Manuel Becerra.

Otro creando una comisión especial compuesta de las personas que se expresan para abrir las informaciones que han de marcar la situación actual de las industrias naviera y lanera.

Real órden autorizando la conversion por bonos del Tesoro de la renta anual de 384 pesetas 75 céntimos de una carga de justicia, que procedente de las Alcabalas de la Mota de Alcántara, en la provincia de Cáceres, figura en presupuesto á favor del marqués de Buscaval.

Fomento.—Real órden creando la junta de obras de la nueva Bolsa de Madrid.

Otra disponiendo se provea por concurso la cátedra de patologia médica vacante en la Universidad de Zaragoza.

Gracia y Justicia.—Resumen de resoluciones dictadas por este ministerio en las fechas que se expresan referentes á títulos del reino.

Procedente de Lisboa, ha llegado á esta capital el ex-diputado demócrata D. Romualdo Lafuente.

Anoche á las diez, al apearse del tranvía en la calle de Alcalá, junto á la Puerta del Sol, un señor anciano bastante míope, no acertó á bajar bien del coche y cayó al suelo con tanta desgracia, que otro tranvía que subía para el barrio de Salamanca le rozó en la cabeza con las ruedas, lastimándole con varias contusiones graves.

mente, segun dice un periódico ministerial, ni realizará por ahora su proyectado viaje á Cataluña.

Este último contratiempo, habrá sido motivado por las últimas profecías de *La Política*?

No le ha parecido muy bien á *Los Debates* la noticia dada por *La Correspondencia* de que en Brihuega y Torija se habian unido constitucionales y carlistas para hacer la oposicion al candidato adicto al Gobierno, cuando el colega constitucional despues de negarlo, exclama:

«...esas cosas las hacia el señor conde de Toreno y los moderados de la conciliacion en 1871, para combatir á un Gobierno monárquico-liberal, y las hace hoy el Sr. Cánovas desde el poder, ó mejor dicho, las está haciendo el Sr. Cánovas desde que es poder, para dar lastre á la situacion.»

Seguramente que *La Correspondencia* no habia contado con esto, es decir, con la reciprocidad de las uniones.

Como ya habiamos indicado, ayer se celebró Consejo de ministros bajo la presidencia del Sr. Cánovas.

En él, como digimos, se trató del resultado de las elecciones, dando cuenta el ministro de la Gobernación de los telegramas recibidos, en los que se aseguraba el triunfo de los amigos del Gobierno, y de los asuntos de Cuba.

El ministro de Estado dió cuenta de las cruces y distinciones concedidas á algunos individuos, tanto nacionales como extranjeros, y de las negociaciones diplomáticas que se han llevado á cabo en algunas córtes.

Mas tarde entró en el Consejo el gobernador de Madrid, y separándose despues los ministros, el Sr. Cánovas continuó conferenciando con el gobernador de la provincia.

Dicho Consejo, que comenzó á la una, terminó á la cuatro de la tarde.

Dice un colega:

«El primer día de novillos en las recientes fiestas de Tafalla, uno de ellos cogió á un aficionado y le pegó un pitonazo, con tal desgracia para el lidiador, que fué preciso administrarle en el acto los Santos Sacramentos, y falleció poco despues.»

El segundo día, sufrió una cogida otro aficionado, al que tambien fué preciso administrarle la Santa Union.

El tercer día, al verificarse el encierro, un muchacho de unos quince años, cojo por más señas, se colocó detrás de los toros, mas tuvo la desgracia de que se volviera una de las reses y le diera tal cornada, que á los pocos momentos empezó á echar sangre por la boca, falleciendo tambien á las pocas horas.»

«¡Oh! que patria mía, ¡Oh! que gran nación.»

En nuestro colega *El Eco Ampurdanés*, encontramos lo siguiente:

«El viernes último, día 6 de los corrientes, murió á consecuencia de una caída, en el pueblo de Terradas, D. Jaime Madrenas, propietario de dicho pueblo y padre de los hermanos Madrenas y Soler, uno de los cuales es hoy director y propietario de *La Correspondencia de Barcelona*.

D. Jaime Madrenas habia pertenecido siempre al partido liberal del Ampurdan, por cuyo motivo sufrió muchas persecuciones y fué deportado á Canarias en 1866.

Ya en 1854 formó parte de la oficialidad del batallon de milicia nacional de la frontera, que exterminó la partida carlista que entró en Francia con el cabecilla Marsal al frente para sublevar el país, mereciendo por su valor y patriotismo que fuese agraciado con una cruz de Carlos III, de la que no quiso recoger nunca el dipl. ma, por no ser amigo de ostentaciones de ninguna clase.

Desde 1868 figuró siempre entre los demócratas, contribuyendo al movimiento nacional de dicho año, siendo más tarde perseguido por los carlistas, que le obligaron á trasladarse á Suiza y ponerse á trabajar con sus hijos en el comercio de vinos españoles, cuya celebridad en aquel país es debida en gran parte á la expención que de ellos han sabido hacer los hermanos Madrenas y Soler, abriendo sus establecimientos en Berna, Zurich, Saint Gall y otros varios puntos de Suiza y Alemania.

Beciban sus hijos y parientes nuestro pésame que de corazón se lo damos, por la pérdida que ellos lloran de su querido padre y nosotros de un patriota que habia sabido conquistarse el aprecio de cuantos le conocian por sus buenas cualidades morales y decidido amor á la libertad, por la que habia sufrido tantas persecuciones.»

Vivamente sentimos la dolorosa pérdida del consecuente demócrata y enviamos nuestro más sincero pésame á la familia que hoy llora tan sensible desgracia.

DESPACHOS TELEGRAFICOS.

San Hdefonso 10.—Hoy ha llegado S. M. el rey á caballo á este real Sitio. Le esperaba S. A. R. la princesa de Asturias.

Su majestad regresará esta tarde á Riofrio y el próximo jueves volverá á la Granja.

Paris 10.—Los trigos españoles, los más notables que han conseguido una medalla de oro, proceden de Valladolid, Jaen, Segovia, Toledo y Badajoz. Los arroces que han recibido una medalla de oro proceden de Valencia, de Suecia y de las islas Filipinas.

Nueva York 10.—Fallecieron ayer 87 personas en Nueva Orleans y 112 en Memphis.  
 El secretario de la Guerra se dice que ha declarado en Washington que los recursos para auxiliar á los enfermos están casi agotados.

Paris 10.—La casa Ibeino de París ha conculido definitivamente el empréstito cubano. La emision se hará muy pronto.

TINTURA UNICA INS... (un solo frasco), especial para la barba, sin preparacion ni lavadura. — Precio, 6 francos. — Por mayor: Centro de Importacion, Pizarro, 15, Madrid. — Filliol, 47, en Vivienne, Paris.

EN UNA CASA PARTICULAR y sitio céntrico, se ceden habitaciones con muebles ó sin ellos. Informarán, Piamonte, 11, carboneria.

SE DESEA PERMUTAR UN destino de la seccion de Estadística, en Salamanca, con 2500 pesetas anuales, por otro de la misma seccion en Madrid, de 1.500; San Andrés, 1, darán razon.

EN LA CALLE DE LAS MINAS, 9 y 11, segundo, interior, se cose á máquina, en el acto, toda clase de labor, preparada y sin preparar. Se hacen botas y todo lo perteneciente á modista, y se toman encargos de ropablanca para confeccionar.

AGUA DE SANTA LUCIA. Eficaz en las irritaciones de los ojos y los párpados, manchas, fajas, dolores y lagrimeo, que se cura en pocos dias. Frasco, 14 reales y 20 el de doble tamaño. Farmacia de Perez Negro, Ruda, 14, y Pontejos, 6. — Valladolid, Llorente.

AGUA DE SELTZ A REAL botella. Infantas, 7, y Preciados, 78.

CALENTURAS.—La Ollivina se usa con más éxito que el sulfato de quina en los mismos y aun más ampliados casos, en las mismas formas y dosis, fiebres malignas, epidémicas, amarilla, tifus, etc., etc.: 50 pesetas kilo.

Los pedidos se sirven desde 1/4 de kilo (350 gramos, 50 rs.) en adelante, previa libranza ó letra de fácil cobro, valor de su importe, en carta certificada dirigida al único depositario, don CASIMIRO LOSARCOS, farmacéutico, Corredora Baja, 14, droguería, Madrid. Por 8rs. más cada bote se envían por el correo, certificados.

VISO IMPORTANTE.—A los señores Médicos, al Clero, los Dentistas, los Ingenieros y otras personas que desearian obtener el Diploma de Doctor ó de Licenciado de una Universidad extranjera. Dirigirse con carta certificada á Médicus, 13, Plaza del Rey, Jersey (Inglaterra) quien les dará gratuitamente las noticias necesarias sobre la Universidad. g

AGUA Y POLVOS DENTRÍFICOS DEL DOCTOR PIERRE de la Facultad de Medicina de Paris 8, Plaza de l'Opéra, 8.—Paris.

Medalla de premio en la Exposicion de Viena 1873 Se encuentra en todas las principales perfumerías.

CAZADORES.—Precios en competencia con todas las fábricas; en escopetas, revólvers, pistolas, cartuchos y pólvora. — 23—Cruz—23.

OLOR DE ESTOMAGO.—Una cucharada comun de nuestro Julepe anti-gas trágico media hora despues de las comidas, basta para curar en pocos dias el dolor de estómago, histerismo, malas digestiones, vómitos y demás trastornos del aparato gástrico. Frasco, 20 rs. Ruda, 14, botica y Pontejos, 6.

ROGERIA.—GRAN surtido en jabonetas para bolsillo, de plata blanca y sobredorada, de 150 á 400 reales. Remontoir infalibles á 120. Primera casa en España, por su gran variacion y precios sin competencia, garantizados por un año. Bazar de San Luis, 17, Montera, 17.

INTERESANTE.—LA COPAIBA, la cubeba y sus múltiples preparados producen en lo general trastornos gástricos que obligan á la suspension del medicamento sin corregir la curacion de las blenorragias, blenorreas y flores blancas. La inyeccion Morales cura estas enfermedades en breve plazo, sin trastorno ni consecuencia ulterior. Se vende en las principales boticas de Madrid y provincias á 20 rs. frasco.—Consulta médica, Dr. Morales, Carretas, 39, principal, Madrid.

ESPECIFICOS DEL DR. MORALES

CAFÉ NERVINO MEDICINAL. Acreditado é infalible remedio árabe para curar los padecimientos de la cabeza, del estómago, del vientre, de los nervios, etc., etc.—12 y 20 reales caja. PANACEA ANTI-SIFILITICA, ANTI-VENEREA Y ANTI-HERPETICA. Cura breve y radicalmente la sifilisis, el venéreo y las herpes en todas sus formas y periodos.—30 reales botella. INYECCION-MORALES. Cura infalible en muy pocos dias, sin más medicamentos, las blenorreas, blenorragias y todo flujo blanco en ambos sexos.—20 reales frasco de 250 gramos. POLVOS DEPURATIVOS Y ATEMPERANTES. Reemplazan ventajosamente á la zarzaparrilla ó cualquier otro refresco. Su empleo, aun en viaje, es sumamente fácil y cómodo.—8 rs. caja con doce tomas. PILDORAS TONICO-GENITALES. Muy celebradas para la debilidad de los órganos genitales, impotencia, espermatorrea y esterilidad. Su uso está exento de todo peligro.—30 reales caja. Los específicos citados se expenden en las principales farmacias y droguerías de Madrid y provincias.

DEPOSITO GENERAL. DOCTOR MORALES, CARRETAS, 39, PRINCIPAL, MADRID. NOTA. EL DR. MORALES garantiza el buen éxito de sus específicos, comprados en infinitos casos de su larga práctica como médico-cirujano, especialista en sifilis, venéreo, esterilidad ó impotencia.—Admite CONSULTAS POR ESCRITO, prévio envío de 40 rs. en letra ó sellos de franqueo. CARRETAS, 39, PRINCIPAL, MADRID.

COMPañIA COLONIAL CHOCOLATES, CAFÉ Y TE. PRIMERA CASA DE ESPAÑA EN SU RAMO. DIEZ Y SIETE MEDALLAS DE PREMIO. Depósito general y oficinas: calle Mayor, números 18 y 20. SUCURSAL, MONTERA 8, MADRID.

ARADOS.-GRADAS. SEMBRADERA SISTEMA SMYTH PARA DOS CABALLERÍAS. PISADORAS Y PRENSAS PARA UVA. MÁQUINAS DE VAPOR Y DE TODAS CLASES. DAVID B. PARSONS, CALLE DEL PRADO, 4, MADRID.

CHOCOLATES DE MATIAS LOPEZ Y LOPEZ premiados en la Exposicion Universal de Paris de 1878 con la GRAN MEDALLA DE ORO, MADRID--ESCORIAL

Jarabe Laroze DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS Desde hace mas de 40 años, el Jarabe Laroze se prescribe con éxito por todos los médicos para la curacion de las gastritis, gastralgias, dolores y retortijones de estómago, estreñimientos rebeldes, para facilitar la digestion y para regularizar todas las funciones del estómago y de los intestinos. JARABE al Bromuro de Potasio DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS Es el remedio mas eficaz para combatir las enfermedades del corazon, la epilepsia, histeria, migraña, baile de S-Vito, insomnios, convulsiones y tos de los niños durante la denticion; en una palabra, todas las afecciones nerviosas. Fábrica, Espediciones : J.-P. LAROZE & C<sup>o</sup>, 2, rue des Lions-St-Paul, á Paris. DEPÓSITOS: Madrid : C<sup>o</sup> Ibero Universal, 74, dup<sup>o</sup> Preciados, J. Simon, C. Ferrari, C. Uzurrua, Borrel her<sup>o</sup>. EN LAS MISMAS FARMACIAS SE ENCONTRAN: El Jarabe depurativo de corteza de naranja amarga al Ioduro de potasio. El Jarabe ferruginoso de corteza de naranja y cuasi amara al Proto-Ioduro de hierro. Los Dentifricos Laroze de quina, palitte y guayaco, Elixir. Polvos y Opiata.

LAS NACIONALIDADES POR F. PI Y MARGALL. Un grueso tomo en 8.º, de esmeradísima impresion; precio tres pesetas. Véndese en Madrid, en casa del autor, Preciados, 25, segundo izquierda; y en la imprenta y librería de Eduardo Martínez (sucesor de Escribano), calle del Príncipe, 25. E. RODRIGUEZ SOLÍS.

LA MUJER defendida por la historia, la ciencia y la moral. Agotadas en muy pocos dias las dos primeras acaba de ponerse á la venta la TERCERA EDICION. Los señores libreros que tenían hechos pedidos, y al público en general, pueden dirigirse á su autor, Esgrima, 11, 3.º Precio: 2 pesetas. A provincias se remite franco de porte.

CALLISTA. Tratamiento especial de los callos, ojos de gallo y uñeros.—Precios módicos.—Calle de la Cruz, 15, principal.

CAMAS Y COLCHONES. LA CASA DE MÁS SURTIDO Y VENDE MÁS BARATO. FABRICA DE PAPEL CONTINUO PARA ENVOLVER, de todas clases, por mayor y menor. GUILLERMO DUTHU, Espoz y Mina, 5, Madrid.

EL AMIGO periodiquito dedicado á la diffusion de elementos científicos y principios morales. SE PUBLICA DESDE EL DIA 24 DE FEBRERO DE 1878, TODOS LOS DOMINGOS, EN FORMA DE DIÁLOGO. Precios en toda España: por tres meses, 3 rs. Número suelto 5 céntimos de peseta. Veinticinco ejemplares de un mismo número, 2 rs. Se suscribe en Madrid, en la librería de Murillo, calle de Alcalá, 18, y en la administracion del periódico, calle de San Pedro, núm. 16, á la que se deberán dirigir la correspondencia, libranzas, sellos, etc., á nombre de D. Eduardo Sanchez y Rubio. No se admiten sellos de los llamados de guerra.

CARBONES A DOMICILIO. De encina, superior (sin tierra ni cisco), á 6 rs. arroba. De cok, superior á 14 rs. quintal.

ALMACENES ESPERANCILLA, 6, Y CALVARIO, 15. Convencido el público de que es una verdad lo que el dueño de estos almacenes prometia en sus anuncios anteriores, le ha dispensado su confianza honrándole con numerosos pedidos, y su propietario, queriendo corresponder á tantos favores (sin reparar en ningun género de gastos), ha adquirido grandes cantidades de carbon inmejorable de encina, que le permiten asegurar á sus parroquianos un surtido siempre igual en clase, con la cual no puede existir la competencia, y además, para facilitarles los medios de que hagan sus pedidos con el menor número posible de molestias, establece desde este dia, para recibir avisos, los puntos siguientes: Calle de Atocha, 20, tienda ults. Plaza Progreso, 20, tienda ultra. de la Cruz, 23, id. de armas Postigo de S. Martin, 17, id. id. de S. Alberto, 5, id. ults. Calle de S. Bernardo, 11, id. id. de Hortalaza, 6, id. id. id. 32, id. id. id. 28, id. id. id. 46, id. id. id. 47, id. id. de Preciados, 7. id. 102, id. id. id. 40, tienda ultramarina. de Fuencarral, 60, id. id. id. 84, id. de armas. de Valverde, 20, id. id. Abada, 13, panadería. Arco de S. M.ª, 37 y 39, id. id. 2, tienda ultramarina. del Pez, 5, id. id. de la Salud, 14, zapateria. Plaza de San Ildefonso, 1, id. id. de Gerona, 14, tienda ults. de Santo Domingo, 16 y 17. de la Magdalena, 31, id.

Los pedidos que se hagan en cualquiera de estos puntos, serán servidos con prontitud, pues para ello se ha puesto un servicio especial y permanente de carros en número bastante á este objeto. Ultimamente, para evitar la molestia de los avisos, se admiten abonos por semestres, desde dos arrobas mensuales, cuyos abonos son servidos á las primeras horas de los dias señalados por los abonados. A éstos, desde un quintal en adelante, se les da por cada quintal de consumo un recibo talonario especial, con un número que juega la suerte en la tercera Lotería Nacional de cada mes, y á los abonados que tengan los números iguales á los agraciados en aquella con los premios mayor y segundo y sus respectivas aproximaciones, se les sirve gratis, durante tres meses consecutivos, el abono mensual completo. Abonos, reclamaciones y cualquier advertencia que quisiera hacer el público, se reciben en la administracion de los almacenes, sita en la calle del Leon, número 38, pral., derecha, ó por el encargado del de la Esperancilla, núm. 6. No olvidar que se garantiza el peso, y que el carbon se lleva limpio de tierra, tizos y cisco.

THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY. COMPañIA DE NAVEGACION VAPORES-CORREOS INGLESES para Rotterdam, Harbin, Rio-Sancho, Montevideo, Buenos-Aires, Valparaiso, Lima, Callao, Santos, Rio de Janeiro y todos los puertos del Pacífico, con escalas en San Francisco, Coruña, Cardiff, Vigo y Lisboa. Admision cargo á libre y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase á los precios siguientes: Desde Madrid (via Lisboa):... (table with rates for various routes and classes)